

ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE

A efectos del cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria y bases reguladoras, en lo sucesivo BBRR, de aplicación a la actuación denominada “**SUBVENCIONES DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN DE LA FLOTA DE AUTOTAXI DE CEUTA, ANUALIDAD 2022**”

D/D ^a .	DNI	
--------------------	-----	--

Titular de la licencia nº	
---------------------------	--

DECLARA:

1. Que conoce las bases reguladoras de la actuación (BBRR)
2. Que, igualmente, conoce la convocatoria pública de la subvención a la que presenta solicitud.
3. Que la entidad solicitante cumple con los requisitos establecidos en las BBRR para ostentar la consideración de potencial beneficiario.
4. Que la entidad solicitante no se encuentra incurso en ninguna de las incompatibilidades y/o inhabilitaciones recogidas en las BBRR.
5. Que la propuesta que se presenta a la convocatoria cumple con los criterios de “proyecto subvencionable”.
6. Que conoce y asume los efectos y obligaciones que, en materia de información y publicidad, están vinculados/as a su potencial condición de beneficiario.
7. Que conoce el procedimiento, plazo, documentación y formas de justificación habilitadas para acceder al cobro de la subvención concedida.
8. Que conoce y asume las obligaciones inherentes a su potencial condición de beneficiario.
9. Que conoce el procedimiento de liquidación y pago estipulado en la base 16, incluyendo las obligaciones que, con respecto a la AEAT, TGSS y OASTCE, les resultarán exigibles.
10. Que conoce y se compromete al mantenimiento de los documentos relacionados con los costes y gastos subvencionados, por el período indicado en la base 17.
11. Que conoce y acepta que la presentación formal de solicitud en el marco de la presente actuación implica la aceptación de la cesión de los datos contenidos en la misma, así como los concernientes a la subvención, conforme a lo descrito en la Disposición Adicional Primera de las BBRR.
12. Que, en su caso, realizará declaración de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad con indicación de sus importes y procedencias.
13. Que, en caso de convertirse en beneficiario, vendrá obligado a mantener un sistema de contabilidad separado para todas las transacciones relacionadas con las operaciones objeto de subvención o, al menos, deberá contar con una codificación contable adecuada que permita identificar claramente dichas transacciones.

Y para que así conste a los efectos legales de poder obtener la condición de beneficiario de una ayuda, firma la presente declaración en la fecha indicada en la firma digital adjunta o, en su defecto,

En Ceuta, a de de 20.....